



## **IX Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja**

### **1.- OBJETIVO:**

El Colegio Oficial de Médicos de La Rioja convoca el IX Concurso de Dibujo de Felicitaciones de Navidad. El objetivo de este certamen es promover la participación activa y social de los familiares de los colegiados para seleccionar las felicitaciones navideñas, digitales e impresas que servirán para desear un Feliz 2020 desde nuestra entidad y que serán creadas a través de la mirada de los más pequeños.

### **2.- PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos los hijos y nietos de los colegiados con edades comprendidas entre 5 y 12 años.

### **3.- CATEGORÍAS:**

Se establecen dos categorías: De 5 a 8 años y de 9 a 12 años.

Ambas se utilizarán para felicitar la Navidad y Año Nuevo, bien por vía e-mail, como por tarjeta postal.

### **4.- CONDICIONES GENERALES:**

Obras: Todos los dibujos serán presentados en papel tamaño DIN A-4.

Número: Se podrá presentar un único dibujo por participante, siempre que sea, original e inédito. Presentación:

1. Se presentarán con un título por detrás de la postal y en un sobre cerrado. No se admitirán los trabajos que vengan plegados para evitar problemas de impresión en caso de ser premiados, ni los trabajos que no sean en papel.
2. El trabajo deberá ir acompañado de un escrito firmado por la madre, padre o el tutor legal del menor en el que figurará el nombre del participante, su edad y el nombre del familiar colegiado.

### **5.- PREMIOS:**

Los dibujos ganadores se convertirán en las felicitaciones de Navidad y Año Nuevo del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja y los premios se entregarán el día 26 de Diciembre de 2019 en la Fiesta de Papa Noel.

Recibirán los siguientes premios:

Una Bicicleta para cada Categoría.

## **6.- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS PREMIADOS:**

El Colegio Oficial de Médicos adquiere los derechos de propiedad, reproducción, explotación y exposición de las postales premiadas.

## **7.- PLAZO Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS:**

Los dibujos deberán presentarse antes del **27 de noviembre de 2019 a las 14,00 horas**, en la sede del Colegio Oficial de Médicos, en la C/ Ruavieja 67-69, 1º · 26001 · LOGROÑO (La Rioja) o bien enviarse por correo postal a idéntica dirección antes del día 27 de noviembre. Declinando la entidad toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioros que puedan sufrir.

## **8.- DEVOLUCIÓN Y EXPLOTACIÓN:**

Las obras que no resulten premiadas, no serán devueltas, aquellas que considere el COMLR, podrán ser expuestas en sus instalaciones y publicadas en su página web [www.medicosrioja.com](http://www.medicosrioja.com).

## **9.- CONSULTAS:**

Para aclaración de cualquier duda respecto al concurso, podrán hacerlo llamando al número de teléfono 941 27 04 71 o mediante el correo electrónico [comrioja@cgcom.org](mailto:comrioja@cgcom.org).

## **10.- JURADO:**

El jurado estará constituido por los miembros de la Comisión Permanente del COMLR.

El fallo del jurado será inapelable y publicado el día 11 de diciembre del 2019 en la página web del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja. Además, se comunicará directamente al premiado.

## **11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, que podrán ser interpretadas e integradas por el pleno del Colegio Oficial de Médicos en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Los participantes eximen al COMLR de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.



Logroño, 11 de octubre de 2019  
EL SECRETARIO GENERAL

Dr. Manuel Tomás Fernando Plaza